ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA

FUNDACIÓN GENTE SOCIAL ACTIVA No.001-2023

NIT 900350958-6

En la ciudad de Tunja (Boyacá) siendo las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.) del día veintitrés (23) de marzo de Dos Mil Veintitrés (2023), se reunieron de manera presencial y virtual esta última mediante la plataforma meet https://meet.google.com/pja-bukx-bhz, previa convocatoria conforme a ley y los estatutos, realizada mediante mail del 2 de marzo de 2023 y con 15 días de anterioridad, convocada por la presidenta de la junta directiva y la directora ejecutiva, desarrollada en el auditorio de la sede administrativa de Veolia Aguas de Tunja, lo anterior con el fin de realizar Asamblea General Ordinaria de Primera Convocatoria, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- Verificación del quórum.
- 2. Nombramiento del presidente y secretario de la Asamblea.
- 3. Aprobación del orden del día.
- 4. Nombramiento de la comisión de aprobación del acta y divulgación de la misma de acuerdo a lo establecido en los Estatutos.
- 5. Lectura y aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022
- 6. Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros a diciembre 31 de 2022
- 7. Informe Directora Ejecutiva
- 8. Propuesta actividades consecución de recursos 2022
- 9. Elección y/o ratificación de la Junta Directiva
- 10. Elección y/o ratificación Director Ejecutivo
- 11. Elección y/o del Revisor Fiscal
- 12. Proposiciones y varios
- 13. Elaboración, Lectura y aprobación del Acta

La representante legal de la FUNDACIÓN, deja constancia en este momento que se ha efectuado la verificación de identidad de las asociadas hábiles participantes en la reunión de asamblea general y los mismo corresponden, así como la existencia de quórum para celebrar la reunión.

DESARROLLO

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se efectúa el llamado a lista, con el cual se constata la asistencia de 20 asociados de 20, el cual corresponde al 100% de los asociados, los cuales se relacionan a continuación:

| NOMBRE Y APELLIDO | CÉDULA | ASISTENCIA | |
|----------------------------------|---------------|----------------|--|
| Sonia Patricia Ramirez Espitia | 40.032.818 | Meet | |
| Claudio Enrique Moreno Pinzón | 7.167.263 | SI | |
| Luz Mery Castellanos Gonzalez | 46.679.027 | SI | |
| Maria Yasmin Benavides | 24.219.240 | SI | |
| María Hermencia Rodríguez | 40.048.664 | SI | |
| Leidy Constanza Rivera Forigua | 1.049.628.924 | SI | |
| Manuel Vicente Barrera Medina | 6.769.367 | Representación | |
| Raquel Sofía Gutiérrez Roa | 33.366.526 | SI | |
| Javier Alberto Martínez Quintero | 6.772.856 | SI . | |
| Antonia Yaneth Palencia Mojica | 40.042.863 | SI | |
| Martha López Borda | 40.029.661 | SI | |
| Juan Carlos Chavarrio | 7.178.930 | Meet | |
| Carlos David Bonilla | 7177031 | SI | |
| Fredy Jair Acosta | 7160025 | Representación | |
| Fabian Bustamante Prieto | 1.049.612.696 | SI | |
| Ana Marcela Lagos | 1.088.252.677 | SI | |
| Diana Lorena Ramírez | 1.057.586.026 | SI | |
| Ximena Correa | | Representación | |
| Yeimi Katerine Bohorquez | 1.049.655.280 | SI | |
| Magda Milena Calixto Monroy | 40.042.972 | Representación | |
| | | | |

De acuerdo al artículo 21 de los estatutos de la Fundación, en la presente reunión se determina que existe quórum deliberatorio y decisorio por la asistencia de un número de asociados igual o superior a la tercera parte de la totalidad de los miembros.

El representante legal de la FUNDACIÓN, deja constancia en este momento que se ha efectuado la verificación de identidad de los asociados hábiles participantes en la reunión presencial de Asamblea General y los mismos corresponden, así como la existencia de quórum para celebrar la reunión.

2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

Se procedió a designar como Presidente al señor Javier Alberto Martinez identificado con cédula de ciudadanía número 6.772.856 de Tunja, así mismo se designa como secretaria a la señora Yeimy Katerine Bohorquez Bautista, identificada con las cédula de ciudadanía número 1.049.655.280 de Tunja, quienes aceptan las designaciones, y toman posesión de sus cargos jurando cumplir fielmente con los deberes de los mismos.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El presidente procede a dar a conocer la lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad por parte de los asociados presentes.

4. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA Y DIVULGACIÓN DE LA MISMA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ESTATUTOS

Se procedió a designar como Comisión de Aprobación del Acta al señor Claudio Enrique Moreno identificado con cédula de ciudadanía número 7.167.263 y la señora Luz Mery Castellanos identificada con las cédula de ciudadanía número 46.679.027 de Chiquinquirá, quienes aceptan las designaciones, y se comprometen a divulgar el acta de acuerdo a lo establecido en los estatutos artículo 27.

5. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

La Contadora de la Fundación doctora Angela Yanira Barreto Soler, presentó ante la Asamblea General de asociados los estados financieros :

Estados Financieros del año 2022, se da lectura al Estado de Situación Financiera y estado de resultados con sus respectivas notas, debidamente firmados por el revisor fiscal, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

Se anexa informe de los estados financieros.

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2022.

El doctor Jesús María Ochoa Díaz, como revisor fiscal dio lectura a los respectivos informes correspondientes al periodo 2022 quien emitió su dictamen sobre los estados financieros de la fundación, los cuales son representación fiel de los libros contables y se llevan conforme a las disposiciones legales, donde se dejan las siguientes recomendaciones:

- Revisar el saldo por cobrar a socios
- verificar el cumplimiento de las actividades establecidas para no generar impactos negativos contablemente.

Se anexa concepto firmado por el revisor fiscal a la presente acta.

7. INFORME DIRECTORA EJECUTIVA

La directora ejecutiva doctora Dina Lorena Ramirez informa que para el 2022 no se logró obtener el convenio con la licorera de Boyacá para continuar con las instalaciones del CIFE por situaciones administrativas gubernamentales, lo cual genera retrasos en la compra de las máquinas para el taller de costura.

"En el año 2022 se tenía como actividad principal realizar un ciclo paseo el cual fue aprobado por la junta administrativa en cual se tenía como objetivo contar con la participación de 500 personas, se realizó la planeación de la ruta y la actividad con la

asamblea, se contó con la ayuda de los asociados con la venta de boletas, el despliegue por redes sociales, emisoras, se realizó la compra de gorras para souvenir de ciclopaseo sin embargo a dos semanas del evento se contaba con la inscripción de 20 personas, por lo cual no era viable realizar este evento, se pone a consideración la venta de cachuchas y me hago responsable de responder por esta venta de o actividad en la cual se recupere la compra de estas gorras.

Para este año nos centramos en el CIFE y se trabajó todo para responder por el CIFE, si me queda el sinsabor de haber replanteado las actividades para el año."

Para este año se contó con la donación de diferentes empresas para el CIFE y adicional se tiene pendiente la donación por parte de Veolia la suma de 10 millones de pesos.

La doctora Diana Lorena Ramirez informa que presentó ante la junta directiva su carta de renuncia, la cual fue aceptada por este órgano administrador.

Al finalizar del informe de la Directora, la asamblea aprueba que los recursos provisionados para el CIFE, continuarán con está destinación específica en pro de reactivar el programa piloto de la Fundación.

8. PROPUESTAS ACTIVIDADES CONSECUCIÓN DE RECURSOS 2023

Los recursos recaudados en el presente año, serán destinados para otras actividades sociales diferentes al CIFE, mientras se puede dar reactivación del Centro.

Para la consecución de recurso la Asamblea propone realizar las siguientes actividades

- Realizar nuestro acostumbrado bingo
- Organizar un bazar
- Venta de Onces los días viernes

Las propuestas entran en discusión:

- El ingeniero Javier Martinez manifiesta que si es importante retomar el bingo que ya está institucionalizado, Leidy Rivera complementa que es una actividad que los colaboradores de Veolia conocen y que esperan todos los años.
- El señor Carlos Bonilla opina que se pueden realizar 2 o 3 actividades en el año y propone hacer convenio con el centro Madre Elisa.
- Se tiene en cuenta la propuesta del bazar en la cual Sofia Gutierrez expresa que se podría realizar la actividad cómo se realizaban en los colegios con la venta de diferentes productos.

Una vez terminada la discusión no se llega a ningún acuerdo y se deja como posibles actividades las mencionadas anteriormente, sin embargo se realizará un formulario para que la Asamblea envíe las propuestas con el plan de ejecución y presupuesto.

9. ELECCIÓN Y/O RATIFICACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Se pone a consideración que se postulen los asociados que quieran pertenecer a la Junta Directiva, al no presentarse ninguna postulación, se solicitó a los miembros actuales de la Junta, si deseaban continuar, Por lo anterior los siguientes miembros aceptan dicha postulación y son elegidos por unanimidad por la asamblea, con la salvedad de que la asociada Martha Esperanza Lopez como tesorera no acepta y presenta ante la Asamblea su renuncia la cual es aceptada. La asamblea postula la asociada Ana Marcela Lagos como tesorera, ella acepta el cargo de esta manera queda conformada la Junta Directiva:

| Nombre | Cargo | Cédula | aceptación |
|----------------------------------|------------|-----------------------|------------|
| Manuel Vicente Barrera Medina | Vocal | 6.769.367 Tunja | SI |
| Raquel Sofía Gutiérrez Roa | Presidenta | 33.366.526 Tunja | SI |
| Javier Alberto Martínez Quintero | Secretario | 6.772.856 Tunja | SI |
| Ana Marcal Lagos Giraldo | Tesorera | 1.088.252.677 Pereira | SI |
| Yaneth Palencia Mojica | Vocal | 40.042.863 Tunja | SI |

10. ELECCIÓN Y/O RATIFICACIÓN DIRECTOR EJECUTIVO

Se pone en consideración a los asociados quien desee ser Director Ejecutivo al no presentarse postulados, se propone como postulada la asociada María Yasmin Benavides identificada con cédula de ciudadanía número 24.219.240 de Ventaquemada, quien acepta la postulación.

11. ELECCIÓN Y/O RATIFICACIÓN DEL REVISOR FISCAL.

Se propone se ratifique al Dr. Jesús María Ochoa Díaz con número de cédula 19.318.618 expedida el 01 de febrero de 1.977 Bogotá, como Revisor Fiscal, quien acepta la postulación y es elegido por unanimidad por la Asamblea.

12. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Se propone convocar a una reunión extraordinaria para debatir con precisión las actividades a ejecutar durante el 2023, lo anterior por tiempo.

La asamblea general autoriza al representante legal para que solicite que la entidad sea calificada, como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta ante la Dian.

El área de Tesorería gestionará con los asociados que tengan deuda o saldo a favor su pago o si es su deseo dejarlo como donación a la Fundación.

13. ELABORACIÓN, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se realiza el acta de la asamblea se aprueba por unanimidad

Para constancia del acto celebrado, se firma en la ciudad de Tunja a las 6:00 p.m. del 23 de marzo de 2023 y se registran los abajo firmantes.

Javier Alberto Martínez Quintero

Presidente de la reunión

Yeimy Katerine Bohórquez Bautista

Secretaria de la Reunión

Autenticidad

Esta acta es fiel copia tomada del libro de actas

Yeimy Katerine Bohorquez Bautista Secretaria de la asamblea

Yo Raquel Sofia Gutiérrez Roa identificada con número de Cédula 33.366.526 de Tunja y en calidad de representante legal de la Fundación Gente Social Activa, certifico que se efectuó la verificación de identidad de los asociados hábiles participantes en la reunión virtual de asamblea general y los mismos corresponden, así como la existencia de quórum y permanenci de los asistentes para celebrar la reunión y la toma de decisiones.

Raquel Sofía Gutiérrez Roa Representante legal

Luz Mery Castellanos y Claudio Enrique Moreno Pinzon de acuerdo a la encomienda realizada en la Asamblea Ordinaria de la Fundación "Gente Social Activa", han revisado el contenido del Acta, encontrando conformidad en la misma de acuerdo a lo sucedido dicho día.

Por lo tanto, avalamos el acta en mención.

Luz Mery Castellanos Gonzalez C.C 46.679.027 de Chiquinquirá Claudio Enrique Moreno Pinzon C.C 7.167.263 de Tunja